

PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE ASIGNATURA

Segundo semestre académico 2025

Actividad curricular y carga horaria

Asignatura	Macroeconomía	Código	APU3402
Semestre de la carrera	6º		
Carrera	Administración Pública		
Escuela	Ciencias Sociales		
Docente	Ignacio Moreno Fluxà		
Ayudante	Nallely Viera Ibarra		
Horario	Viernes de 12:00 a 13:30 y de 14:30 a 16:00		
Créditos SCT	5	Tiempo de trabajo sincrónico semanal (hrs.)	3
Carga horaria semestral (hrs.)	150	Tiempo de trabajo asincrónico semanal (hrs.)	7
Carga horaria semanal (hrs.)	10		

Descripción del curso

El curso tiene como propósito profundizar los fundamentos del sistema económico, con respecto al comportamiento global de la economía de un país, tanto en su desarrollo local, como también en un contexto integrado global. En este sentido, se examinan indicadores económicos y las políticas que los gobiernos y bancos centrales implementan para influir en el crecimiento, el empleo, la inflación, y la distribución de los recursos en una economía.

A través de los contenidos impartidos, se busca que el estudiantado desarrolle capacidades en torno a la comprensión de las decisiones políticas y técnicas derivadas del comportamiento nacional del sistema económico. Lo anterior en función del objetivo de la carrera, para la formación de profesionales que puedan asumir roles directivos, estratégicos u operativos, tributando al perfil de egreso a través de la entrega de habilidades transversales para la proposición de soluciones e incidencia en el proceso de toma de decisiones y análisis y abordaje de problemas públicos.

Resultados de aprendizaje

RA1	Describir el rol que juega el análisis económico a través de la Macroeconomía, en relación con el comportamiento de un país respecto a su desarrollo.
RA2	Discutir el funcionamiento del mercado en una perspectiva agregada, en función de factores globales que influyen en el comportamiento económico de una nación y su vínculo con otros mercados.
RA3	Distinguir las distintas estructuras sociopolíticas que influyen en el comportamiento del sistema económico.
RA4	Explicar las alternativas decisiones en materia económica que puede tomar un país, en función de indicadores y estructuras sociales.

Unidades, contenidos y actividades

Unidad 1: Introducción y medición de datos macroeconómicos						
Fecha	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
22/8	1.1. La macroeconomía, su objeto de estudio y su historia.	1, 3	Clase lectiva	Lectura de material complementario		
29/8	1.2. El producto interno bruto y su deflactor. 1.3. El nivel de precios.	1, 2	Clase lectiva	Lectura de material complementario		– HJC, c. 6. – MP, c. 21 y 22. – GM, c. 23 y 24. – JTL, c. 9.
8/9	1.4. Empleo y desempleo.	1, 2	Clase lectiva	Lectura de material complementario		– HJC, c. 10. – MP, c. 22. – GM, c. 28. – JTL, c. 17.

Unidad 2: Consumo, ahorro e inversión						
Fecha	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
8/9	2.1. El consumo y sus determinantes.	2	Clase lectiva	Lectura de material complementario		– JTL, c. 10.
12/9	2.2. El ahorro. 2.3. La inversión.	2	Clase lectiva	Lectura de material complementario	Control 1	– JTL, c. 10.

Unidad 3: El sistema financiero						
Fecha	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
21/11	3.1. Instituciones y mercados financieros. 3.2. El mercado de fondos prestables. 3.3. Acciones estatales en el mercado financiero.	2, 4	Clase lectiva	Lectura de material complementario		– HJC, c. 8. – MP, c. 24. – GM, c. 26.

Unidad 4: El sistema monetario						
Fecha	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
28/11	4.1. El dinero. 4.2. Los bancos centrales, los bancos comerciales y la creación de dinero.	2, 4	Clase lectiva	Lectura de material complementario		– MP, c. 25. – GM, c. 29. – JTL, c. 12
5/12	4.3. El mercado del dinero y la política monetaria.	2, 4	Clase lectiva	Lectura de material complementario	Prueba 1	– MP, c. 25.
12/12	4.4. La teoría cuantitativa del dinero.	2, 4	Clase lectiva	Lectura de material complementario		– MP, c. 25.

Unidad 5: Las economías abiertas y el tipo de cambio						
Fecha	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
19/12	5.1. El mercado de divisas, el tipo de cambio y la paridad del poder de compra. 5.2. Políticas cambiarias. 5.3. Flujos internacionales y financiamiento del comercio.	2, 4	Clase lectiva	Lectura de material complementario		– MP, c. 26.

Unidad 6: El modelo de oferta y demanda agregadas						
Fecha	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
9/1	5.4. La oferta agregada. 5.5. La demanda agregada.	1, 2	Clase lectiva	Lectura de material complementario	Control 2	– MP, c. 27. – GM, c. 33.
16/1	5.6. Fluctuaciones económicas. 5.7. Efectos de la política monetaria y la política fiscal.	1, 2, 4	Clase lectiva	Lectura de material complementario		– MP, c. 27. – GM, c. 33.

Evaluación

El curso contempla tres controles de lectura y dos pruebas parciales, correspondientes a evaluaciones escritas y de desarrollo. A partir de estas evaluaciones se calculará la nota de presentación, de acuerdo con las siguientes ponderaciones:

- Controles de lectura (12 de septiembre y 9 de noviembre): 30% de la nota de presentación en total. Las lecturas asignadas se informarán una semana antes de cada control.
- Prueba 1 (5 de diciembre): 35% de la nota de presentación. Cubrirá todos los contenidos vistos en clases entre el 22 de agosto y el 28 de noviembre.
- Prueba 2 (23 de enero): 35% de la nota de presentación. Cubrirá todos los contenidos vistos en clases entre el 12 de diciembre y el 16 de enero.

En base a la nota de presentación, se establecen los siguientes criterios:

- Quienes posean una nota de presentación mayor o igual a 3,95 aprobarán automáticamente el curso con su nota de presentación.
- Quienes tengan una nota de presentación mayor o igual a 3,45 y menor a 3,95 deberán rendir examen.
- Quienes tengan una nota de presentación menor a 3,45 reprobarán automáticamente con esa nota, sin derecho a rendir el examen.

El examen cubrirá todos los contenidos del semestre, será en modalidad oral y se llevará a cabo el viernes 30 de enero. El promedio final de quienes deban rendirlo se calculará asignándole una ponderación de 70% a su nota de presentación y el 30% restante a la nota del examen.

Normativa del curso

- Las clases no pueden ser grabadas ni registradas de forma alguna.
- Salvo emergencias, se prohíbe el uso de celulares en clases.
- Siguiendo el Reglamento de Estudios de Pregrado, la justificación de inasistencias a evaluaciones debe realizarse en un plazo máximo de tres días hábiles luego de la inasistencia ante la Dirección de la Escuela. En el caso de inasistencias debidamente justificadas, se llevará a cabo una prueba recuperativa el viernes 12 de diciembre. Será responsabilidad de cada estudiante informar al profesor sobre casos de esta índole, dentro del mismo plazo de tres días hábiles luego de la inasistencia.
- La inasistencia injustificada a alguna evaluación significará su calificación inapelable con nota 1,0.
- Cualquier caso de plagio o de uso de inteligencia artificial será penalizado automáticamente con un 1,0 en la evaluación respectiva y, eventualmente, con la reprobación del curso. Además, los casos serán notificados a la Dirección de la Carrera para que inicie los procesos sancionatorios adicionales que se estimen necesarios.

Integridad académica

Este curso se rige por las normativas internas de la Universidad tales como el Reglamento de Estudios de Pregrado, Reglamento de Convivencia, entre otros. Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita del o la docente y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0) así también podrían evaluarse otras sanciones si corresponde.

Bibliografía

Referencia bibliográfica	Tipo de recurso	Abreviatura
Chang, Ha-Joon. <i>Economía para el 99% de la población</i> . Barcelona, Penguin, 2015.	Libro complementario	HJC
Etxezarreta, Miren. <i>¿Para qué sirve realmente la economía?</i> Barcelona, Paidós, 2013.	Libro complementario	ME
Mankiw, Gregory. <i>Principios de economía</i> . Ciudad de México, Cengage Learning, 2012.	Libro complementario	GM
Parkin, Michael. <i>Economía</i> . Ciudad de México, Pearson, 2018.	Libro complementario	MP
Saito, Kohei. <i>El capital en la era del Antropoceno</i> . Barcelona, Sine Qua Non, 2022.	Libro complementario	KS
Torres López, Juan. <i>Economía política</i> . Madrid, Pirámide, 2015.	Libro complementario	JTL